

**DE:** Sr. ISAIAS SALGUERO M.  
**GERENTE NEOTRANSP S.A.**  
**PARA:** ACCIONISTAS SOCIOS  
**ASUNTO:** INFORME DE GERENCIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

---

Distrito Metropolitano de Quito, a 16 de marzo del 2019.

Señores Accionistas:

Al finalizar el ejercicio 2018, en cumplimiento de los Estatutos Sociales de la compañía y en virtud de la **Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual** correspondiente al año 2016 mediante la cual fui elegido como Gerente de la compañía, para cumplir dichas funciones, cumpí informarle a ustedes señores accionistas, respecto a la situación económica financiera de la Compañía de Transporte Pesado NEOTRANSP S.A., por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Como un aspecto relevante se resalta el aumento en el margen de ingresos, consecuente al incremento en el buffet de clientes; de igual forma el aumento en gastos operativos debido a la provisión de servicios de transporte efectuada por **vehículos particulares que ha permitido cumplir oportunamente las actividades cotidianas.**

## **1. NOTAS EXPLICATIVAS DE CARÁCTER GENERAL.**

### **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.**

Para el proceso de identificación, registro y preparación de los estados financieros, la entidad viene aplicando el marco conceptual de la contabilidad general, principios de contabilidad generalmente aceptados y las políticas contables aplicables a la actividad de la entidad.

### **VALUACION DEL COSTO.**

Los hechos económicos y financieros que se cuantifican, se registran al costo, conformado por la cantidad de dinero convenido en la adquisición y los demás costos y gastos necesarios para poner los bienes en condiciones de utilización.

### **UNIDAD DE MEDIDA.**

Para valorar y registrar las **operaciones económicas financieras y patrimoniales del club,** se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso oficial en el Ecuador desde abril del 2000.

### **ACTIVOS FIJOS.**

Los activos fijos están registrados al costo histórico.

La depreciación se realiza por el método de línea recta, según los siguientes porcentajes fijados en la ley de régimen tributario interno:

Los equipos de computación se deprecian a 3 años.

Los bienes muebles y equipos de oficina se deprecian a 10 años.

Los **activos intangibles se amortizan a 10 años.**

## **ESTADO FINANCIEROS 2018**

### **ESTADO DE RESULTADOS.**

Refleja los movimientos económicos, tanto de ingreso como de egreso de la entidad durante el período terminado del año 2018.

## **INGRESOS.**

### **INGRESOS CORRIENTES.**

Corresponden a los ingresos provenientes de las actividades que la entidad realiza, esto es por el transporte principal actividad, durante el año 2018 a comparación del año 2017, se aprecia un incremento del 10.85%, esto debido a la efectiva prestación de servicios así como la inclusión de nuevos clientes a partir del mes de agosto, hecho que se ve reflejado en las actuaciones de la directiva por la recuperación de clientes.

<b>INGRESOS 2017</b>	<b>INGRESOS 2018</b>	<b>VARIACIÓN</b>
\$ 340.798,64	\$ 377.835,69	-0,98 %

La principal actividad de Neotransp S.A., está constituida por los servicios de transporte, razón por la que no se reflejan ingresos por otros conceptos.

## **EGRESOS.**

### **GASTOS ADMINISTRATIVOS**

#### **GASTOS DE PERSONAL**

El volumen de operaciones y actividades administrativas que presenta Neotransp S.A., ha demandado la necesidad de contratar personal para las áreas administrativas en las ciudades de Quito y Guayaquil, así como el ingreso a nómina de personal operativo en la ciudad de Guayaquil, en relación con el año 2017 el rubro para el período 2018, mantiene un leve decremento debido a la salida imprevista de un empleado administrativo en la ciudad de Quito. Presenta un aumento anual a la remuneración básica unificada, así como la remuneración por cargo ocupacional establecido por el IESS.

<b>GASTOS DE PERSONAL 2017</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL 2018</b>
\$ 36.674,31	\$ 35.824,30

Las condiciones y actividades que en lo posterior demande la entidad, influirá para incrementar / disminuir o mantener el personal administrativo y operativo.

En lo que corresponde al pago por concepto de remuneraciones adicionales, es decir, los décimos tercero y cuarto, la compañía se sujeta a lo que establece la ley, para lo cual y a pedido mediante oficio de los señores empleados, los décimos han sido cancelados de forma anual, en los plazos establecidos para el efecto.

#### **OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS.**

Corresponden a aquellos desembolsos efectuados por la naturaleza de las actividades de la entidad, así como por el uso de los bienes y servicios destinados para cumplirlos. Refleja incremento en relación al año 2017 en razón al pago por concepto de honorarios profesionales destinados al asesoramiento empresarial.

<b>OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS 2017</b>	<b>OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS 2018</b>
\$ 944.05	\$ 11.917,18

### **GASTOS OPERATIVOS.**

Se relacionan directamente con las operaciones que la empresa realiza, y se destinan para el correcto funcionamiento y cumplimiento de las actividades de la misma.

Constituyen rubros tales como: Combustibles, Servicios de Transporte, de Viaje, arriendo y otros. Dentro del grupo de misceláneos se consideran los valores correspondientes a viáticos que se ha cancelado al personal directivo de la entidad quienes se han trasladado a la ciudad de Guayaquil y otras ciudades, con el fin de cumplir con actividades propias de sus funciones, mismos que se respaldan con los debidos documentos de soporte; conformado también por los gastos de gestión que la administración a destinado para eventualidades que se derivan de las actividades propias de la compañía y que han permitido la socialización de servicios al exterior y la camaradería al interior.

<b>GASTOS OPERATIVOS 2017</b>	<b>GASTOS OPERATIVOS 2018</b>
\$ 284.340,23	\$ 360.635,18

Presenta un incremento del 26,83% con relación al año 2017 en razón a la contratación de servicios de transporte particulares incrementando el rubro de Transporte, su valor da a interpretar que las actividades se han desarrollado con normalidad.

### **SERVICIOS BÁSICOS.**

En este grupo se define el rubro de telecomunicaciones que corresponde al uso del plan de telefonía celular, misma que permite mantener nexos de comunicación entre los socios, empleados, conductores y personal que labora en la compañía.

### **OTROS GASTOS OPERATIVOS.**

Comprenden aquellos que de manera indirecta intervienen en el desarrollo de las actividades propias de la entidad.

En el rubro de misceláneos se registran los valores por concepto de pago de viáticos y subsistencias, por agasajos realizados durante el mes de febrero, mes de aniversario de la compañía y en el mes de diciembre por motivo de las festividades navideñas.

### **RESULTADO DE PERÍODO.**

Resultado de la diferencia entre los ingresos generados y los egresos ocasionados durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, cuyo margen generó utilidad gravable de USD. 17.200,51 para el período incurrido, la misma que será distribuida de acuerdo a lo establecido por los organismos de control.

Presenta incremento en comparación al año anterior, las causales se origina en el aumento de los ingresos operativos de la compañía derivado de la ampliación del buffet de clientes.

## **BALANCE GENERAL**

Presenta la posición financiera de la empresa por el año terminado 2018.

### **ACTIVOS.**

Su estructura comprende el movimiento relacionado a las cuentas corrientes de la compañía, además de identificar que por mantener una estructura pequeña no refleja movimientos permanentes en cuentas contables adicionales.

Así también se definen aquellos mobiliarios que a nombre de la entidad se destinan para la gestión operativa y administrativa.

No se mantienen estructurados parámetros de inversión privada, lo que invita a que la participación accionaria visiona a futura inversión a fin de capitalizar e incrementar el patrimonio institucional.

### **PASIVOS.**

La entidad por el período 2018 no presenta obligaciones corrientes, ni a largo plazo, presentando en su estructura solo el pago por concepto de participación de utilidades que por ley corresponde a los empleados de la entidad, e impuesto a la renta determinado conforme la normativa legal vigente, rubros que deberán ser solventados en meses posteriores sin descuidar el tiempo establecido por ley.

Cabe señalar que de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y No. SC-ICI-CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, emitidas por la Superintendencia de Compañías, enuncian la obligatoriedad de realizar la conversión de los Estados Financieros de las entidades bajo las NEC a las NIIF, dichos procedimientos se los adoptará a partir del 1 de enero del presente año (2012) en los que se incluirá el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio.

### **ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO.**

Permite detectar a la brevedad posible, el origen de todo el dinero que ingresa a la empresa y programar todo lo que se debe pagar, especifica el importe de efectivo neto provisto o usado por la entidad durante el ejercicio por sus actividades de Inversión, Operación y de Financiamiento.

### **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.**

El estado de cambios en el patrimonio tiene como finalidad mostrar las variaciones que sufran los diferentes elementos que componen el patrimonio, en un periodo determinado.

Además de mostrar esas variaciones, el estado de cambios en el patrimonio busca explicar y analizar cada una de las variaciones, sus causas y consecuencias dentro de la estructura financiera de la empresa. Para la empresa es primordial conocer el por qué del comportamiento de su patrimonio en un año determinado.

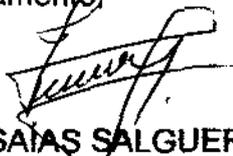
De su análisis se pueden detectar infinidad de situaciones negativas y positivas que pueden servir de base para tomas decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento del patrimonio.

Por otro lado, en base a lo resuelto en Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 04 de agosto del 2018, en la que se aprobó el cambio de domicilio y reforma de estatutos de la compañía, es menester informar que los trámites respectivos para la gestión y aprobación ante los diferentes organismos de control a nivel societario, se encaminaron de forma adecuada y oportuna, accediendo favorablemente al cambio de domicilio ante la Agencia Nacional de Tránsito, Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, así como la correspondiente inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la colaboración y confianza emanada a mi persona, y extendiendo mis augurios de éxito y progreso en las acciones que se lleven a cabo en períodos posteriores, el esfuerzo se demuestra en los hechos y labores realizadas en beneficio de la entidad a la que con transparencia representamos.

El presente elevo a su conocimiento para los fines pertinentes, sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,



SR. ISAIAS SALGUERO M.  
GERENTE NEOTRANSP S.A.